

CAPÍTULO 2:

LA IMPORTANCIA DEL ROL DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PRÁCTICA EN DISTINTOS ESPACIOS Y TIEMPOS

*Lic. María Valdez
Prof. Sergio Arancibia*

2.1 El profesional de la Educación Física

López Rodríguez, A. (1996) nombra la importancia de un modelo integrador en la Educación física contemporánea, y define que aspectos abarca la clase de educación física al corresponderse con dicho modelo. Lo principal es que la educación física toma como eje el enfoque humanista de la educación, es decir, lo esencial es el hombre y sus necesidades, pero a su vez adopta un modelo integrador.

El modelo integrador, según el autor, requiere que el trabajo de la clase se dirija hacia la formación integral de la personalidad, que incluye desde la formación de jóvenes saludables, con desarrollo variado de habilidades y capacidades físicas, con conocimientos de los recursos físico funcionales hasta elevados valores morales. Además, la clase debe atender las diferencias individuales del grupo, de modo tal que es relevante la actividad del alumno para poder formar y desarrollar sus potencialidades, teniendo como guía al profesor. Y, por otro lado, la clase de educación física tiene la oportunidad de contribuir al desarrollo de un pensamiento

productivo en los alumnos a través de la oferta de actividades que los estimule a resolver los diferentes problemas que presenten. Es importante que el profesor genere situaciones problema que lleven al alumno a explotar al máximo su potencial.

Por lo anteriormente mencionado, el autor considera que el profesor de educación física posee una alta responsabilidad, lo cual obliga que se perfeccione permanentemente para que todos los factores que hacen a la eficacia y calidad de la clase puedan materializarse y que realmente se logre la formación integral de los alumnos.

2.2 Funciones del profesor

Para Salmerón Sánchez, M. (2011), las funciones del profesor son las siguientes: función motivadora y de transferencia, funciones fundamentales, funciones instrumentales, entre otras.

En cuanto a la función motivadora y de transferencia el autor menciona que el profesor aborda las necesidades e intereses de los alumnos y el resultado del abordaje puede ser trasladado fuera de la escuela, en la vida cotidiana.

Con respecto a las funciones fundamentales, distingue tres: la función interpersonal, la función empática, la función de liderazgo y la función comunicativa. La función interpersonal hace referencia a la capacidad del profesor de ser respetuoso y considerado, entre otras. La función empática, da cuenta de que tanto el profesor como el alumno se encuentran en un lugar de respeto y consideración. En esta relación empática, el profesor se acerca al alumno para ambos mirar desde la realidad del alumno, sin por ello el profesor perdiera su personalidad y madurez. La función de liderazgo es la que permite, a través de diferentes propuestas, el desarrollo de la convivencia, la cooperación y la responsabilidad. Y la función comunicativa, establece como emisor al profesor, al canal a la voz del profesor que presentará ciertas características, como la tonalidad, armonía y fluidez, y al receptor al alumno.

En relación con las funciones instrumentales, Salmerón Sánchez, M. (2011) establece que están compuestas por las siguientes funciones: diseñadora, programadora, metodológica y evaluadora. La función diseñadora se vincula con la actividad del profesor de adaptar el plan de estudios a las realidades de los alumnos. Para ello debe conocer la población y sus necesidades. La función programadora es un conjunto de tareas que tienen como objetivo potenciar las dimensiones que componen la personalidad del alumno. La función metodológica hace referencia a la conducta investigadora que debería adoptar el profesor, siendo crítico con su labor, para reconocer cuales son los pasos adecuados y los inapropiados en su práctica diaria. Además, el profesor debe seleccionar los métodos que utilizará con un previo análisis vinculado a la realidad socio-educativa de la población con la cual se trabajará. Los métodos serán distintos según el lugar donde se desarrollen las actividades. La función evaluadora orienta la labor docente y de los alumnos. Brinda información constante; permite verificar la acción, es decir, si ocurrió o no lo que se esperaba. Una vez evaluado el proceso, se pueden tomar decisiones para mejorarlo y que a futuro sea más apropiado para el logro de los objetivos.

Por su parte, Aguirre de Vergara, M (2011) menciona que la función fundamental del docente educar, lo cual implica contemplar las necesidades de los alumnos, abordando su formación de manera integral.

2.3 La educación física en el Diseño Curricular

El Diseño Curricular de la provincia de Buenos Aires (2018), indica que la educación física en la actualidad es concebida como práctica social que se expresa a través de diferentes actividades motrices propias de la cultura en el ámbito educativo.

La educación física se constituye desde un enfoque que considera abordar las clases desde la complejidad que conlleva la corporeidad y motricidad. Aquí el profesor debe contemplar las variables que inciden como, por ejemplo, las características del

espacio, de la institución y el lugar que ocupa la educación física en la misma, además de los materiales disponibles, la infraestructura, las experiencias motrices de los alumnos, las formas de intervención docente, los contenidos, las relaciones de vinculación y comunicación con los estudiantes y de estos entre sí. También el enfoque indica que la enseñanza de la educación física debe priorizar aprendizajes comprensivos que faciliten a los alumnos que noten como y porque ejecutan una acción motriz determinada. Por ello se deben presentar situaciones a resolver fomentando así el análisis, la reflexión y el intercambio de ideas acerca de las posibles soluciones. Y, por último, el enfoque tiene en cuenta la importancia del juego el desarrollo de las clases de educación física; reconociendo a los mismos como un medio a través del cual se refleja la cultura de cada sociedad y además un espacio donde se expresan sentimientos, deseos e intereses de los alumnos. Es importante que el juego recupere terreno en las escuelas debido a que lleva consigo un potencial formativo que favorece la inclusión de aprendizajes significativos.

En cuanto al abordaje de los contenidos, durante el primer ciclo de la educación primaria (1°, 2° y 3° año), se proponen juegos con diferentes organizaciones grupales y espaciales, con diversas reglas que aumentan gradualmente su complejidad. En el segundo ciclo (4°, 5° y 6° año), se continúa con el proceso del ciclo anterior y se constituye, con elementos propios de los deportes ofreciendo juegos deportivos. Aquí es donde aparecen los minideportes, que son juegos adaptados que incluyen situaciones del deporte formal, pero en planteados de tal forma que los niños de la edad escolar puedan resolver problemas similares propios de los deportes. Los minideportes se encuentran institucionalizados por federaciones, ligas o asociaciones, y gracias a la similitud en cuanto su estructura, pueden llevarse a cabo encuentros, eventos o torneos en las instituciones.

2.4 La formación de los profesores de educación física

Pensando en las herramientas que posee el profesor de educación física para llevar a cabo su labor es preciso detenerse a analizar el tipo de formación que reciben.

Levoratti, A. (2022), explica que la formación de los profesores de educación física en Argentina está regulada por la Ley de Educación Superior N°24521 y la ley de Educación Nacional N°26206, en base a las cuales se definieron las normativas, contenidos, organización de asignaturas y la duración de la carrera para la obtención del título habilitante. El autor menciona que la carrera se dicta en establecimientos de nivel superior no universitarios y universitarios; y que existen en el país 202 instituciones donde se dicta, de las cuales 178 son de nivel terciario no universitario (103 pertenecen a la gestión privada y 75 a la estatal) y 24 son universitarios (perteneciendo 13 a la gestión privada y 11 estatales).

En su análisis el autor destaca que la mayoría de los inscriptos pertenecen a instituciones terciarias no universitarias privadas (con el 51% de inscriptos), siguiendo la escala con los inscriptos en instituciones terciarias no universitarias públicas (con el 37% de inscriptos) quedando en último lugar los inscriptos en instituciones universitarias públicas y privadas (con el 6% de inscriptos respectivamente). Esto demuestra que la formación de profesores de educación física se desarrolla de forma preponderante fuera del sistema universitario.

En el año 2007 se aprobaron los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial, documento donde se presentó a la formación docente vinculada casi con exclusividad al ejercicio de la docencia en el ámbito escolar. De ahí la importancia de la articulación con los ciclos complementarios de licenciatura en educación física. La apertura de estos ciclos generó ciertos efectos, como, por ejemplo, la aparición de un perfil profesional vinculado a la investigación en educación física, dando la posibilidad de programar, planificar, conducir, asesorar en distintas prácticas en

el ámbito formal y no formal, además de la apropiación de saberes que le permitirán al profesor la gestión, planificación de proyectos y la realización de saberes.

Sin embargo, Bavativa Salamanca, H (2017), menciona que, a pesar de los conocimientos adquiridos en la formación profesional, esto no garantiza que el docente pueda ejercer su rol de profesor de educación física debido a las exigencias de la realidad escolar, desconociendo, por ejemplo, cómo actuar ante determinadas situaciones, cómo evaluar o cumplir con cuestiones administrativas.

A su vez, Zimmerman y otros (2013), comparten esta visión, advirtiéndolo acerca de los cambios sufridos en la sociedad, lo cual conlleva a nuevas necesidades de la población, por lo tanto, exigen nuevas intervenciones por parte del profesor de educación física acordes a la realidad. Podemos citar como uno de los cambios sufridos en la educación física, lo que menciona Barra, E. (2016) que es la introducción de las clases mixtas en el nivel secundario a través de la resolución 2476 de la Dirección General de Cultura y Educación, dictado en diciembre de 2013, que de alguna manera propone al profesor continuar trabajando con la integración de géneros y atendiendo a la diversidad.

Ante esta tensión entre la formación y la práctica, es preciso citar el aporte de Rozengardth, R (2020) que sostiene que las instituciones formadoras deben ser capaces de generar situaciones de problematización permanentemente y capacitar a los estudiantes, futuros profesores, para que puedan problematizar la realidad en su lugar de trabajo. De esta manera se lograría llevar adelante un cambio en las prácticas.

Por otra parte, Zimmerman y otros (2013) consideran que se debe posicionar la práctica docente en escenarios inciertos e imperfectos y que para que los profesores de educación física sean capaces de afrontar dichos escenarios, desde la formación se les debe brindar diversas perspectivas teóricas y prácticas y fomentar la capacidad para situarse en un contexto laboral específico. Y en definitiva formar un profesional crítico, reflexivo con las herramientas necesarias para contemplar la situación social del momento.

2.5 La Importancia de la Educación Física Escolar

La relación entre el deporte y la Educación Física ha transitado por diversos conceptos que desemboca en interrogantes que, hasta el día de hoy continúan en discusión. Este vínculo, es objeto de debates y estudios, en cuanto, a su incidencia en la formación integral de los sujetos en edad escolar. Esta problemática, atraviesa a cada uno de nosotros, por ser parte fundamental de la cultura física. En este marco, es relevante analizar cuál es el impacto y de qué manera beneficia el deporte que se practica en el ámbito educativo.

Según el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y tecnología (2019) la Educación Física ha experimentado distintas modificaciones en las últimas décadas. El progresivo cambio, desde las ciencias biológicas hacia las ciencias sociales y humanas que explican sus prácticas, provocó evoluciones en los paradigmas sobre esta materia. Estas transformaciones, vienen acompañadas por los avances en el área de investigación, el aumento de instituciones de formación docente y las reformas macro sociales que influyen directamente en los ámbitos escolares y sus disciplinas. Como consecuencia, la Educación Física identifica nuevas y diferentes prácticas en sus clases.

En la misma línea, reconoce a esta disciplina como práctica social que, por medio de procesos planificados, intencionales y sistemáticos, impactan directamente sobre el aprendizaje, el cual, se manifiesta en la dimensión corporal de los sujetos. De nuevo, interpreta que el objetivo de la Educación Física es estimular a los estudiantes de manera tal, que estos puedan intervenir de forma autónoma, crítica y creativa dentro de la dimensión corporal. A la vez, especifica que debe pedagogizar las actividades corporales sistematizadas, en donde, favorezca el acceso a un conjunto de conocimientos que no sería posible alcanzar de otro modo.

En este contexto, el Diseño Curricular de Nivel Inicial de la Provincia de Buenos Aires (2022) distingue a la Educación Física como agente que, interviene de manera intencional y sistemáti-

camente en la constitución de la corporeidad y motricidad de los sujetos. Por consiguiente, esta disciplina incorpora las prácticas corporales que colaboran con el conocimiento de sí mismo, de los pares, el progreso de habilidades, al juego, a la exploración del ambiente y a la expresión. Además, describe la necesidad de analizar e intervenir en los conceptos de vínculos y comunicación. Esto, consiste en atender a la grupalidad, la cual, incorpora la construcción de relaciones interpersonales orientadas a la realización de metas comunes. En consecuencia, se desarrollan experiencias de convivencia democrática que contribuyen a la formación de ciudadanía.

En este aspecto, esta asignatura proporciona bienes físicos, cognitivos, afectivos y sociales en cada etapa escolar. Estos factores, se desarrollan de manera progresiva durante su recorrido en la escuela. Siendo así, el agente que, durante el periodo educativo obligatorio, permite el acercamiento a diversas disciplinas que contribuyen con el desarrollo general, el cual, favorecerán en prácticas y actividades vigentes y posteriores.

Por su parte, López Pastor y otros (2016) identifican tres finalidades que la Educación Física debe tener en cuenta. En primer lugar, mencionan el desarrollo físico-motriz de los estudiantes, en segundo lugar, la creación y recreación de la cultura física. Por último, manifiesta el progreso integral como ciudadanos en una sociedad democrática. En este punto, reconocen que los dos primeros objetivos son específicos de esta disciplina, es decir, si los docentes de Educación Física no se encargan de llevarlas a cabo, serán aspectos que nadie más lo trabajará en sus clases. El tercer objetivo, abarca a la comunidad educativa en general, en otras palabras, involucra a las otras áreas, familias y docentes.

En este sentido, la Educación física se encausa en el tratamiento de la comprensión, transmisión y recreación de la cultura física. Entonces, el deporte se ve involucrado en este concepto, porque, es parte fundamental de la misma. De esta forma, esta disciplina puede no solo fomentar la carrera deportiva, sino nutrirla y acompañarla desde los inicios de la escolaridad, contemplando el rango

etario de cada etapa. Entonces, partiendo desde las expectativas de logros y los objetivos generales, esta materia puede responder a las demandas de la comunidad, ayudando a familiarizarse con distintas propuestas que se llevan cabo dentro de la misma.

De igual manera, Lagunas (2006) explica que la Educación Física utiliza como medio el cuerpo y el movimiento para la formación integral de los estudiantes en sus distintos entornos. Este proceso, envuelve el factor físico, cognitivo, afectivo, social y moral, es decir, utiliza la actividad motriz con finalidades pedagógicas y educativos que colabora con la mejora de calidad de vida y el desarrollo de los sujetos. También, expresa que esta materia transmite los conocimientos que tienen que ver con la conducta motriz, actitudes y valores en relación con la corporeidad. Además, contribuye en los aspectos de las normas, valores de convivencia, el respeto hacia los demás, hábitos de esfuerzo, el desarrollo de la iniciativa individual y colectivo.

En este aspecto, las finalidades generales de la Educación Física se enfocan en la instrucción de manera íntegra de los sujetos, en otras palabras, esta disciplina brinda la posibilidad de constituirse no solo en el sentido corporal y físico, sino que abarca las dimensiones afectivas, comunicativas, cognitivas y culturales. Por consiguiente, el deporte es un factor más, que interviene en estos conceptos. Sin embargo, al producirse un impacto en la vida social y personal de los sujetos, nace el interrogante del cómo, a través, de los contenidos curriculares generar un vínculo concreto con la disciplina que permita su desarrollo y a la vez, que esa práctica se sostenga a lo largo de la vida.

Igualmente, Lagunas (2006) confecciona el objetivo general de la Educación Física escolar, el cual, consiste en la adquisición de una comprensión significativa de su propio cuerpo y sus capacidades. Esto, les permite a los estudiantes, desenvolverse y dominar diversas situaciones que favorezca su desarrollo en el medio, también, mejorar su calidad de vida, el disfrute del ocio y los vínculos con los demás. Por lo tanto, las diferentes experiencias del entorno, las relaciones con objetos, personas y consigo

mismo, contribuyen a la adaptación y la resolución de problemas en distintas acciones colectivas ejecutadas en diferentes contextos.

Continuando, manifiesta que la comprensión de su propio cuerpo colabora en el conocimiento de sus posibilidades para enfrentar y adquirir una cantidad significativa de ejercicios corporales y actividades deportivas. Por tanto, el sujeto puede optar por una o más actividades que crea conveniente para su desarrollo personal.

Entonces, la Educación Física es el espacio curricular en el que se contribuye a la adquisición y comprensión de esquemas corporales que, no solo despierta el interés de alguna actividad en particular del estudiante, sino que puede favorecer la formación durante su trayectoria deportiva. En muchas ocasiones, el primer acercamiento hacia un deporte comienza dentro de las clases de educación física, por ende, este debe contemplar las diversas situaciones que colaboren y beneficien el conocimiento, la comprensión y el desarrollo deportivo.

A la vez, Lagunas (2006) constata al juego y el deporte como instrumentos fundamentales durante el proceso educativo. De esta manera, la utilización de estas herramientas posibilita al alumnado vivenciar y potenciar actitudes y valores positivos. Asimismo, el juego contribuye a la asimilación de reglas, aceptación de tareas, cooperación, competencia y el progreso de estrategias en grupo con una perspectiva lúdica.

De igual manera, el Diseño Curricular de Nivel Inicial de la Provincia de Buenos Aires (2022) distingue al juego como agente de socialización, en donde, permite el desarrollo de las capacidades relacionales que permite, la incorporación y comprensión de las reglas, solidaridad, cooperación y responsabilidad sobre sus funciones y la de los demás. Por consiguiente, el componente lúdico brindará la posibilidad del abordaje de las distintas prácticas corporales.

A pesar de que, estas prácticas corresponden al nivel inicial, varias de estas características son las que se trabajarán en la iniciación deportiva en los siguientes niveles. Por lo tanto, consideramos que el desarrollo integral desde el inicio de la escolaridad,

son parte fundamentales en la detección de talentos y futuros progresos deportivos.

Por otra parte, Lagunas (2006) especifica que la Educación Física beneficia a la adquisición de las habilidades motoras básica. El tratamiento de estos factores, a través, de distintas secuencias progresivas, de lo básico a lo específico, garantiza el dominio de esquemas motores que colaborarán en procesos de aprendizaje posteriores. Por lo que, los estudiantes adquieren hábitos saludables que proporcionan bienestar con su propia identidad corporal, la cual, está vinculada con la comunicación y expresión consigo mismo y con los demás. Por tal motivo, esta disciplina favorece la incorporación de herramientas necesarias para el disfrute del ocio y el tiempo libre que brindará una mejor calidad de vida.

De la misma forma, el Diseño Curricular para la Enseñanza Primaria de la Provincia de Buenos Aires (2018) reconoce la aportación de esta materia en la formación integral de los individuos. Asimismo, considera este proceso educativo partiendo desde la complejidad de todos los sujetos y en las capacidades de comprender y transformar su vida individual y social. En este punto, la Educación Física permite que los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar se constituyan, a través, de la cultura corporal.

En este contexto, este documento describe que las clases de Educación Física contribuyen experiencias de convivencia democrática y predisponen la formación de ciudadanía en espacios comunes y de encuentros. De esta manera, los estudiantes viven diferentes situaciones que los ayuda a desempeñarse de forma participativa y en la toma de decisiones.

En cuanto a esto, esta asignatura puede implicarse en el proceso de transformación de vida de los estudiantes. Esto, conlleva a considerar el ámbito y los entornos donde el alumno se desempeña y relaciona en su vida cotidiana, potenciando el mismo dentro de la clase de Educación Física.

De igual importancia, Lagunas (2006) identifica beneficios de la Educación Física brinda a los estudiantes de nivel primario. Estos, consisten en mayor capacidad de comprensión, mejora de

la coordinación, por ende, mejora las conexiones neuromotoras, afianzamiento en las relaciones interpersonales, mejor comunicación e interacción social, el cual, les permite involucrarse en las distintas situaciones que se les presenten. Además, colabora con el vencimiento de los miedos, aumenta la confianza en sí mismo, mejora la autoestima y aprende a ponerse en el lugar de los demás. Por último, menciona los beneficios de la motricidad fina, lo cual, producirá mejor movimiento segmentario, fortalecimiento de los huesos, también, considera a la Educación Física como alternativa al sedentarismo, obesidad y sobrepeso.

El deporte, es transversal a todos estos beneficios, es decir, la práctica sistemática de alguna disciplina en particular brinda bienes que envuelve a los hábitos saludables, confianza en sí mismo y los demás, responsabilidad, comunicación, aceptación de las normas, incorporación de habilidades motoras básicas y específicas. Ahora bien, si la práctica deportiva y la Educación Física pueden complementarse, se debe encontrar un punto de encuentro, entre ambas, en donde, se manifiesten de manera tal, que genere el acercamiento y conocimiento para producir un impacto en la vida personal y social de los sujetos.

De la misma forma, el Diseño Curricular para la Educación Secundaria de la Provincia de Buenos Aires (2008), menciona a la Educación Física como medio para la composición de la identidad de jóvenes y adolescentes. Este espacio, interviene sobre la corporeidad de los individuos de manera individual y social, la misma, involucra los factores cognitivos, emocionales, motrices, expresivas y relacionales. Esto conlleva, al tratamiento de manifestaciones tales como la conciencia la inteligencia, la percepción, la afectividad y la comunicación, que posibilitan la realización de distintas actividades con sentido y significado para cada uno.

En este sentido, este documento identifica al deporte como pieza fundamental para el desarrollo sociomotriz de los sujetos, porque propone el sentido de pertenencia al ejecutar distintas acciones motoras que generan motivación y placer. Siguiendo, al utilizar el deporte como herramienta de formación, potencia el

logro hacia la autonomía, la sensibilidad corporal y la disposición hábil de la motricidad vinculante. Por lo tanto, al llevar a cabo este proceso educativo, los estudiantes comprenden las estructuras de los juegos deportivos, lo que los forma para una actitud cooperativa y la adquisición de variables motrices evitando movimientos rígidos estereotipados, que llevarán a una mejor resolución ante las distintas situaciones del juego.

De igual importancia, Graneros Gallegos y otros (2014) realizaron un estudio, el cual, analizaron el trabajo de la autonomía en estudiantes al realizar actividades dentro de la clase de Educación Física. En este trabajo, observaron que el sujeto que logra desempeñarse con autonomía en este ámbito responde de manera positiva a la intención de ejecutar actividad física por fuera del espacio escolar. Por consiguiente, manifiestan que al proponer contenidos no estereotipados de manera metodológica incrementa la percepción de la autonomía, el cual, llevará a una mayor motivación, satisfacción e intención de realizar actividades en el tiempo libre.

En relación con esto, la Educación Física es un agente que no solo brinda la posibilidad de conocimiento en el patio, sino que influye en los intereses y deseos de los estudiantes. Al respecto, esta disciplina puede intervenir y colaborar en las actividades que desea realizar el sujeto por fuera de la escuela, tales como, el tiempo libre, recreación y trayectoria deportiva. Por tal razón, esta materia puede ser una posibilidad para quienes no tengan otra forma de acercarse a espacios de interés y desarrollo personal.

De manera similar, Moreno Murcia (2013) y otros constatan que esta materia interviene de tal manera, que instruye no solo dentro del aula, sino que en relevancia los conocimientos adquiridos traspasan el ámbito escolar, el cual, producen hábitos saludables por fuera de la escuela. Esto, provoca una mayor valoración de la Educación Física de parte de los estudiantes. Por consiguiente, describen que la práctica habitual y sistemática de la actividad física colabora con la iniciativa de actividades físicas y hábitos saludables a lo largo de la vida.

Por lo tanto, la Educación Física es el agente que posibilita el desarrollo integral de niños, adolescentes y jóvenes, a la vez, fomenta el interés personal y colectivo que tiene impacto directamente en la vida cotidiana por fuera del espacio escolar. En definitiva, esta disciplina puede generar acciones que intervengan en los hábitos de las personas y así colaborar en la cultura de una sociedad en la que habitamos todos en equidad.

2.6 El rol del profesor de Educación Física

Para Carballo, C. (2010), la tarea del profesor de Educación Física se encuentra inmersa en un ámbito de poco reconocimiento y proyección hacia responsabilidades o compromisos mayores. A esto se suma la falta de materiales e infraestructura básica y la frágil inserción institucional, debido a que sus horas se reparten en varios establecimientos educativos y sin contacto con docentes de otras asignaturas.

Considerando este último aporte y los anteriores que hemos desarrollado durante el recorrido del capítulo, podemos reflexionar que el profesor de educación física se encuentra condicionado por múltiples variables que debe tener presente al momento de realizar su labor diaria; desde los lineamientos que derivan del currículum hasta las situaciones que vivencia día a día en el quehacer escolar. Es importante que se mantenga en constante perfeccionamiento para afrontar las problemáticas que se presentan, para formar de manera integral al alumno en torno a sus necesidades como así también, deberá contemplar que los métodos aplicados no son los mismos para todos los grupos y que dentro de cada grupo existen individualidades y diferencias que deben ser atendidas, asegurando así el desarrollo de cada uno de sus alumnos.

Jaramillo Rodríguez, C. (2021) por su parte sostiene que el profesor de educación física tiene la posibilidad de concentrar en su clase una gran población de todos los rangos etarios. Esto es considerado un factor importante para la detección de talentos, aunque el autor reconoce, coincidiendo con Carballo, C. (2010),

que también es necesario contar con una infraestructura básica y con los recursos materiales y humanos.

Por lo tanto, consideramos que el rol del profesor de educación física es importante para crear las condiciones necesarias para el desarrollo de habilidades deportivas de sus alumnos, para desarrollar el potencial de cada uno de ellos y despertar el deseo de continuar con la práctica deportiva fuera de las horas de educación física. Aun así, todo este trabajo invaluable del profesor requiere ser acompañado de proyectos sólidos que incluyan la infraestructura necesaria, y al personal competente (incluyendo otras áreas que funcionen interdisciplinariamente) para que la vinculación de los alumnos de las escuelas hacia los clubes sea posible y se sostenga en el tiempo.

Bibliografía

- Aguirre de Vergara, M. (2001). *El docente como facilitador y mediador*. IV Congreso de calidad educativa. Instituto de Enseñanza y Aprendizaje, Universidad de San Francisco. Quito, Ecuador.
- Barra, E. (2016). *Nueva mirada: el desafío de las clases de educación física mixtas. Su impacto en la integración e inclusión*. Recuperado el 9 de febrero del 2024 a partir de <https://repositorio.21.edu.ar/handle/ues21/13735>
- Bavativa Salamanca, H. (2017). *El rol del docente de educación física: de lo esperado a lo instituido*. Recuperado el 8 de febrero de 2024 a partir de <https://hdl.handle.net/11634/2896>
- Carballo, C. (2010). *Algunas tensiones en el campo de la Educación Física en Argentina*. Recuperado el 7 de febrero de 2024 a partir de <http://www.argenmex.fahce.unlp.edu.a>
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (2022). *Diseño Curricular para la Educación Inicial*. Recuperado el 29 de enero de 2024 a partir de <https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/educacion-inicial/educacion-inicial/direccion-provincial-de>

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (2018). *Diseño Curricular para la Educación Primaria*. Recuperado el 29 de enero de 2024 a partir de <https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/educacion-primaria/educacion-primaria/direccion-provincial-de>

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (2008). *Diseño Curricular para la Educación Secundaria*. Recuperado el 29 de enero de 2024 a partir de <https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/educacion-secundaria/educacion-secundaria/direccion-provincial-de>

Granero Gallegos, A., Baena Extremera, A., Sánchez Fuentes, J. y Martínez Molina, M. (2014). *Perfiles motivacionales de apoyo a la autonomía, autodeterminación, satisfacción, importancia de la educación física e intención de la práctica física en tiempo libre*. Recuperado el 5 de febrero de 2024 a partir de <https://revistas.um.es/cpd/article/view/199501>

Jaramillo Rodríguez C. (2021). Detección y selección de talentos. *Revista Impetus* 11 (2) 11-23. Recuperado el 10 de febrero de 2024 a partir de <https://revistas.unillanos.edu.co/index.php/impetus/article/view/438>

Lagunas, J. (2006). *Educación física y desarrollo integral*. Recuperado el 5 de febrero de 2024 a partir de <https://dialnet.unirioja.es/>

Levoratti, A. (2021). Las formaciones de grado en Educación Física en la Argentina contemporánea. Instituciones, proyectos curriculares y circulaciones posibles. *Revista EFEI* 10-2022. Recuperado el 7 de febrero de 2024 a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9130701>

López Pastor, V., Pérez Brunicardi, D., Manrique Arribas, J., Monjas Aguado, R. (2016). *Los retos de la educación física en el siglo XXI*. Recuperado el 5 de enero de 2024 a partir de <https://www.redalyc.org/revista.oe?id=3457>

López Rodríguez, A. (1996). *La educación física contemporánea y la necesidad de un modelo integrador*. Recuperado el 7 de febrero de 2024 a partir de <https://doi.org/10.17533/udea.efyd.4563>

Ministerios de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. (2019). *Marco de organización para la enseñanza de la Educación Física escolar Argentina*. Recuperado el 29 de enero de 2024 a partir de <https://www.argentina.gob.ar/educacion/iniciativas-programas/marco-normativo>

Moreno Murcia, J., Zomeño Álvarez, T., Marín de Oliveira, L., Ruiz Pérez, L. y Cervelló Gimeno, E. (2013). *Percepción de la utilidad e importancia de la educación física según la motivación generada por el docente*. Recuperado el 5 de febrero de 2024 a partir de <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2011-362-165>.

Rozengardt, R. (2020). *El profesor de Educación Física, entre la escuela y la formación docente: Un estudio en La Pampa*. Recuperado el 6 de febrero de 2024 a partir de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1841/te.1841.pdf>

Salmerón Sánchez, M. (2001). Estilos de enseñanza y funciones del profesorado. *EFDeportes.com, Revista Digital*, 16 (156). Recuperado el 6 de febrero de 2024 a partir de <https://www.efdeportes.com/efd156/estilos-de-ensenanza-y-funciones-del-profesorado.htm>

Zimmerman, M., Campomar, G., Fulugonio, M. y Castro H. *Problemáticas actuales de la Educación Física: Estudio exploratorio sobre la formación e inserción profesional de los egresados universitarios*. 10mo Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado el 6 de febrero de 2024 a partir de <https://www.academica.org/000-049/128>